

RESOLUCION -D- N° 443/2012

**Salta, 27 de Noviembre de 2012
Expediente N° 12.337/12**

VISTO: Las presentes actuaciones mediante la cual el Sr. FARFAN, Adolfo Hugo L. U. N° 604.134 alumno de la Carrera de Enfermería, solicita la aprobación del Proyecto de Tesis cuyo Tema Tentativo es: " Autocuidado de pacientes en Hemodialisis, Centro Fresenius Medical Care Rosario de la Frontera Salta 2012 ", y designación de la Directora que guiará el trabajo; y,

CONSIDERANDO:

Que el trámite de Tesis ha seguido los lineamientos establecidos en el Reglamento Vigente aprobado por Resolución -CD- N° 664/09.

Que la Directora cumple con los requisitos de la norma antes mencionadas.

Que la Comisión de Carrera de acuerdo al Art. 7° propone los Miembros del Tribunal y fecha de constitución para el día 19/11/12 a Hs.10:00 Lugar: Box N° 202 de esta Facultad a fin de evaluar el Proyecto de Tesis presentado por el alumno.

Que los Miembros del Tribunal Evaluador, dan por aprobado el proyecto de Tesis con observaciones, las que serán contempladas en la presentación del Trabajo Final.

POR ELLO: y, en uso de las atribuciones que le son propias.

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Aprobar el Proyecto de Tesis del Sr. FARFAN, Adolfo Hugo L. U. N° 604.134 alumno de la Carrera de Enfermería.

ARTICULO 2°: Designar como Directora de Tesis a la Lic. VILTE, Gloria Yolanda para guiar el trabajo.

ARTICULO 3°: Designar a los Miembros del Tribunal Evaluador del Proyecto de Tesis el

RESOLUCION -D- N° 443/2012

**Salta, 27 de Noviembre de 2012
Expediente N° 12.337/12**

que estará constituido de la siguiente manera:

Lic. BERTA, Dora del Carmen

Lic. ESCALANTE, Juan Sergio

Lic. VILTE, Gloria Yolanda

Lic. SANGUEDOLCE, Ernesto Antonio (Suplente)

ARTICULO 4°: De acuerdo a lo establecido en el Art. 15° del Reglamento Vigente de Tesis, el/los alumnos dispondrá/n de un plazo de 12 meses para la presentación del Trabajo Final (fecha de vencimiento 19/11/2013).

ARTICULO 5°: Hágase saber y remítase copia a: Directora, alumno, Miembros del Tribunal y siga a Dirección General Administrativa Académica - Dirección de Alumnos de esta Facultad a sus efectos.

Orp

ATM

MVA

**LIC. CECILIA PIU DE MARTIN
SECRETARIA**

**MGS. NIEVE CHAVEZ
DECANA**